

Asesoría General de Gobierno

Inclusión Digital y Sistemas Productivos - Déjase sin efecto elDcto. AyG. Nº 838/20, por el cual se designó en el cargo de Secretario de Políticas Agrícolas y Ganaderas, Mtrio. de Agricultura y Ganadería, al Dr. Lucas S. Florit, DNI. Nº 31.691.364, a partir de la fecha.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:11:51

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*